



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

Anexos:

- *Lista de Asistencia de los Integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, y*
- *Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT.*

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con quince minutos del día ocho de marzo de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), ubicado en Avenida Patriotismo número 711-A, Planta Baja, Col. San Juan Mixcoac, Delegación Benito Juárez, C.P. 03730 de la Ciudad de México, así como en los domicilios de las Salas del Sistema Nacional de Videoconferencia que se encuentran en cada una de las entidades federativas dio formalmente inicio la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, dirigiendo la sesión el Comisionado **José Rubén Mendoza Hernández** del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI), en su calidad de Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Previo a la lectura del orden del día, el Coordinador de la Comisión procedió a la presentación de la Comisionada **Elba Manoella Estudillo Osuna** quien tomará el cargo de Secretaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, motivo por el cual fue tomada la protesta correspondiente. Hecho lo anterior, se procedió con el desahogo de la sesión, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quorum y apertura de la sesión;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Sesión anterior;
4. Informe de nuevos integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia;
5. Presentación de Propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva;
6. Presentación Proyecto "Gobierno Abierto desde lo local para el Desarrollo Sostenible" avances y conclusión 2017 y edición 2018;

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

7. Presentación de clasificación de estados de acuerdo a los proyectos que impulsa el INAI y el SNT:
 - a) Gobierno Abierto, Cocreación desde lo local;
 - b) Gobierno Abierto desde lo local para el Desarrollo Sostenible, y
 - c) *Follow The Money*.
8. Estatus del proyecto *Follow The Money* en las entidades federativas;
9. Presentación de resultados de la Convocatoria para la "Identificación y Difusión de Buenas Prácticas de Apertura Gubernamental, edición 2017" y siguientes pasos;
10. Presentación de los resultados de la convocatoria para la emisión de reconocimientos en materia de Transparencia Proactiva en el ámbito federal;
11. Presentación de la "Metodológica de Evaluación de Prácticas de Transparencia Proactiva", como documento de referencia;
12. Actualización del estatus del Banco de Prácticas para la Apertura Institucional;
13. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento;
14. Síntesis de acuerdos de la presente sesión, y
15. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

I.- Con relación al **punto 1** del Orden del Día, referente a la lista de asistencia, verificación del quórum y apertura de la sesión, la Secretaria de la Comisión, verificó el pase de lista constatando que se encontraban presentes:

1. José Rubén Mendoza Hernández (**Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva**);
2. Elba Manoella Estudillo Osuna (**Secretaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva**);
3. Jorge Ventura Nevares en representación de Julio Alfonso Santaella Castel, (Instituto Nacional de Estadística y Geografía);
4. Claudia Elena Meza de la Toba (**Baja California Sur**);
5. Conrado Mendoza Márquez (**Baja California Sur**);
6. José Echavarría Trejo (**Campeche**);
7. Manuel Román Osorno Magaña (**Campeche**);

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

8. Amelia Lucía Martínez Portillo (**Chihuahua**);
9. María de Lourdes López Salas (**Durango**);
10. Mireya González Corona (**Hidalgo**);
11. Marisol Olivares Castro, en representación de Zulema Martínez Sánchez (**Estado de México**);
12. Javier Martínez Cruz (**Estado de México**);
13. Claudia Arteaga Arrónia, en representación de Cynthia Patricia Cantero Pacheco (**Jalisco**);
14. Lic. Julio Hernández, en representación de Mireya Arteaga Dirzo (**Morelos**);
15. Víctor Manuel Díaz Vázquez, (**Morelos**);
16. Francisco Javier Álvarez Figueroa (**Oaxaca**);
17. Liliana Gómez Ramírez, en representación de María Elena Guadarrama Conejo (**Querétaro**);
18. Eliane Gastélum Camacho, en representación de Ana Martha Ibarra López Portillo (**Sinaloa**);
19. Andrés Miranda Guerrero (**Sonora**);
20. Jaime Vélez, en representación Jesús Manuel Argáez de los Santos (**Tabasco**);
21. Rosalinda Salinas Treviño (**Tamaulipas**).

El Coordinador de la Comisión, manifestó la apertura de la Primera Sesión Extraordinaria toda vez que se cuenta con quórum para sesionar.

II.- Con relación al **punto 2 del Orden del Día**, referente a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día, la Secretaria de la Comisión puntualizó la falta de incorporación del punto relativo a los logos de la Comisión, por lo que preguntó a los integrantes de la Comisión sobre la inclusión del mismo, aprobando por unanimidad como punto 13 del Orden del día y 16, cierre de la sesión, una vez realizado esto, se puso a consideración de los integrantes la aprobación del Orden del Día, misma que se aprobó por unanimidad, por lo que determino tomar, el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CGATP/ACUERDO/EXT08/03/2018-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, con las modificaciones y la inclusión de un punto 13 y 16 en el Orden del Día;</i></p>
---	--

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

III.- En seguimiento con el desarrollo del Orden del Día, y con relación a su **punto 3**, referente a la lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Sesión anterior, el Coordinador de la Comisión solicitó dispensar su lectura en virtud de que este documento fue circulado con antelación.

En este sentido, se sometió en votación económica a los integrantes la dispensa y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2017 de la Comisión, siendo ésta aprobada por unanimidad, por lo que se procedió a tomar el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>SNT/CGATP/ACUERDO/EXT08/03/2018-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>La dispensa de lectura y el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2017 de la Comisión.</i></p>
--	--

IV.- Con relación al **punto 4** del Orden del Día, referente al informe de nuevos integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, se apuntó que los nuevos integrantes de la Comisión son los siguientes:

1. Zulema Martínez Sánchez, **Estado de México**;
2. Ángel Eduardo Rosales Ramos, **Nayarit**;
3. Ramiro Antonio Martínez Ortiz, **Nayarit**;
4. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, **Nayarit**;
5. Claudia Elena Meza de la Toba, **Baja California Sur**;
6. Nayeli de Jesús Lizárraga Bellote, **Quintana Roo**;
7. Ángel Rodríguez Bernal, **Baja California Sur**, y
8. Marcos Javier Tachiquin Rubalcava, **Aguascalientes**.

V.- Con relación al **punto 5** del Orden del Día, en el que se presentó la propuesta de Plan de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, la Comisionada **María de Lourdes López Salas** del Instituto Duranguense de Acceso a la

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

Información Pública y de Protección de Datos Personales, propuso que el calendario de sesiones fuera ajustado conforme a la sesión de mérito, con la finalidad de puntualizar que se trata de la Primera Sesión Extraordinaria.

Una vez realizada dicha precisión, fue sometido a consideración de los integrantes de la Comisión, siendo éste aprobado por unanimidad, por lo que se determinó tomar el siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CGATP/ACUERDO/EXT08/03/2018-03</p>	<p><i>Se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>El Plan de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva 2018, con la modificación de calendario correspondiente a la sesión.</i>
--	---

VI.- Con relación al **punto 6** del Orden del Día referente a la Presentación del Proyecto "Gobierno Abierto desde lo local para el desarrollo sostenible" avances y conclusiones 2017 y edición 2018, el Coordinador de la Comisión otorgó el uso de la voz al Comisionado **Joel Salas Suárez**, del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), quien agradeció el trabajo de la Comisionada Areli Cano por lo trabajos que ha hecho al interior de la Comisión de Gobierno Abierto del Instituto Nacional de Transparencia, asimismo, solicitó el uso de la voz al Secretario Técnico de Gobierno Abierto al interior de la Comisión del Instituto.

Al efecto, **Francisco Raúl Álvarez Córdoba**, Director General de Gobierno Abierto y Transparencia y Secretario Técnico de la Comisión de Gobierno Abierto del INAI, puntualizó que para la edición 2007 de este Programa fueron elegidas 20 personas de cinco entidades federativas, siendo: Chihuahua, Morelos, Nuevo León, Oaxaca y Sonora concluyendo con un proyecto que presentaron cada uno de los *fellows* o participantes y orientarlo a fortalecer los procesos de Gobierno Abierto en sus entidades federativas. Indicó también que para la edición 2018 se agregaron 10 entidades federativas, mencionado que este proyecto tiene una vigencia del 2019, por lo que se espera que las personas que se sumen sean 40 personas más y éstas mismas terminen con la caducidad

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

de este proyecto y sean las personas las que impriman o las que desarrollen estos proyectos en el marco de este programa.

Informó que GESOC publicó la convocatoria para 2018, dirigida a los estados de Campeche, Durango, Estado de México, Guanajuato, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, por lo que solicitó la publicación de las convocatorias en las páginas web para contar con aspirantes y un grupo de trabajo.

Sobre este punto el Coordinador de la Comisión manifestó la importancia de fortalecer los esfuerzos de los Secretarios Técnicos al interior de los Organismo garantes locales.

La Comisionada **María de Lourdes López Salas** manifestó su inquietud sobre el papel que juegan los órganos garantes, a lo que el Comisionado Joel Salas Suárez puntualizó, que parte del *Fellow* es dar más capacidades técnicas, no solo de los instrumentos y políticas públicas que ha tenido a bien aprobar el Sistema Nacional de Transparencia, sino también qué se está haciendo en otras latitudes, por lo que la participación de los Organismos garantes locales resulta fundamental, conforme lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley General. En razón de lo anterior, el Comisionado **Victor Manuel Díaz Vázquez** manifestó sumarse a la convocatoria solicitando que no se quedara en un nivel de coordinación si no que se hiciera una red de Coordinación con los demás Organismos garantes.

El Comisionado **Francisco Javier Álvarez Figueroa** manifestó que a través del mandato legal del artículo 41 de su legislación local se establece que el Instituto implementará una política pública de Gobierno Abierto al interior del mismo y al exterior para los sujetos obligados en el estado, que los agentes de cambios seleccionados en la primera convocatoria, la mayor cantidad de agentes de cambio fueron de Oaxaca donde enriqueció la participación de la sociedad civil.

VII.- Respecto al **punto 7 del Orden del Día**, referente a la presentación de clasificación de estados de acuerdo a los proyectos que impulsa el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sistema Nacional de Transparencia, se concedió el uso de la voz a **Francisco Raúl Álvarez Córdoba**, quien explicó la integración de tres grupos en los que se dividirán las entidades federativas para la realización de tres proyectos, Grupo A, participan en los tres proyectos; es decir, en co-creación desde lo local, en Gobierno Abierto desde lo local para el Desarrollo Sostenible

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

y el Proyecto *Follow de Money*, Grupo B, en dos proyectos: co-creaciones en lo local y en *Fellowship* y Grupo C co-creación desde lo local.

Finalmente, señaló que a la fecha se cuenta con 17 secretariados técnicos instalados, 26 estados participando y alrededor de 62 compromisos de política pública en 10 planes de acción.

VIII.- En relación con el **punto 8** del Orden del Día, referente al estatus del proyecto de *Follow the Money* en las entidades federativas, en uso de la voz, **Francisco Raúl Álvarez Córdoba**, señaló que para el proyecto se trabaja en conjunto con la Organización Internacional *Global Integrity*. Tiene como objetivo fortalecer los compromisos relacionados con el seguimiento de gasto público en programas específicos y los estados participantes son: Sonora, Veracruz, Durango, Zacatecas y Chihuahua, con quien se ha planteado la metodología en el *Global Integrity*, así como planes de acción pudieran llegar a fortalecerse.

Finalmente señaló que este proyecto sirve para apoyar los procesos de transparencia proactiva que se están desarrollando también en los estados y eventualmente, cuando se termine el proceso de identificación de problemáticas aplicando la metodología de *Follow the Money* se podrían hacer refuerzos para la práctica.

La Comisionada **María de Lourdes López Salas**, señaló que este ejercicio de *Follow-the Money* que se está construyendo, *Follow the Money 2.0*, en el caso de Durango, es una gran revelación de cómo podemos contribuir desde Gobierno Abierto también para no solamente monitorear el gasto público, sino también para ir generando, una nueva ciudadanía; Sobre el taller respectivo se trabajan cinco problemáticas que en Durango serían las más relevantes para seguir.

Al respecto el Coordinador manifestó que algunos estados van con su segundo ejercicio de *Follow the Money*.

IX.- Con relación al **punto 9** del Orden del Día, referente a la presentación de los resultados de Convocatoria para la "Identificación y Difusión de Buenas Prácticas de Apertura Gubernamental", edición 2017, el Coordinador de la Comisión, concedió el uso de la voz a **Francisco Raúl Álvarez Córdoba**, quien manifestó que fue lanzada la convocatoria para identificar buenas prácticas derivadas de los ejercicios locales que se están llevando en los estados, cuyo objetivo es propiciar que los estados pudieran nominar

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

algunas prácticas que en el marco del Secretariado Técnico Local y los Planes de Acción Desarrollados pudieran ser susceptibles de reconocerse, algún compromiso o alguna política pública determinada, en la que se inscribieron 10 prácticas de los estados de Morelos, Durango, Veracruz, San Luis Potosí, Jalisco y Zacatecas, en las categorías educación, medio ambiente, trámites y servicios y empleo entre otros.

Que el 4 de diciembre en el INAI se reunió el jurado calificador compuesto, por Guillermo Cejudo, Alfonso Hernández, Aidé Pérez, Fernando Nieto, Tomás Severino y la Licenciada Denis Guillén, para exponer cada uno de los compromisos y los alcances que estos tuvieron.

- Al respecto, el Comisionado **Joel Salas Suárez**, señaló que se pretende la realización de un evento los días 12 y 13 de abril en el cual se pueda discutir tanto la problemática nacional, como la problemática internacional y local de Gobierno Abierto y, a su vez, aprovechar para reconocer en las prácticas de Gobierno Abierto, en este caso concretamente la que fue ganadora de Durango y las de Transparencia Proactiva en el ámbito federal.

X.- Con relación al **punto 10 del Orden del Día**, referente a la presentación de resultados de la convocatoria para la emisión del reconocimiento en materia de transparencia proactiva en el ámbito federal, el Coordinador de la Comisión cedió el uso de la voz a **Francisco Raúl Álvarez Córdoba**, quien señaló el objetivo de la convocatoria lanzada, mismo que se encuentra delimitado por los lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva, misma que al cierre de esta convocatoria se recibieron 78 prácticas de sujetos obligados del orden federal, porque hacia allá fue la convocatoria, correspondientes a 64 instituciones.

Que habiendo hecho esta evaluación se hizo un conteo de aquellas instituciones o proyectos que hayan sacado en esta evaluación el 100 por ciento de cumplimiento a los mismos lineamientos; cinco prácticas fueron acreedoras a un reconocimiento, es decir, que cumplieron con el 100 por ciento de éstos, así como hubo algunos que contaron con el 80 por ciento, quienes obtendrán una mención especial. Apuntando que lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de hacerles sabedores de cómo se está cumpliendo con las obligaciones establecidas en los lineamientos, así como apoyo para un eventual reconocimiento que se haga a los sujetos obligados en el ámbito local, por lo que lo pone a consideración para su revisión.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

Al respecto, el Comisionado **Joel Salas Suárez**, señaló que, la Ley salió como a evaluar a nivel mundial por todo este tipo de disposiciones que tiene en beneficio de proveerle a la ciudadanía de información relevante para mejorar su toma de decisiones cotidiana, por lo que realizó un llamado al Sistema Nacional de Transparencia para poder deliberar en el momento que el Sistema considere pertinente el evaluar la cabal implementación por parte del Sistema, de todos y cada uno de los lineamientos para no estar en falta con la finalidad de evitar que en la práctica exista una brecha para la ciudadanía; situación que fue apoyada por el Comisionado **Javier Martínez Cruz**, solicitando la metodología con la finalidad de identificar de qué manera se va a considerar qué es información proactiva y no una obligación específica.

Finalmente, el Coordinador de la Comisión puntualizó que los puntos 10 y 11 del Orden del Día habían sido desahogados de forma conjunta, por lo que felicitó la propuesta y la asumió como compromiso en la Comisión, por lo que se puso a consideración de los integrantes, siendo esto aprobado por unanimidad, por lo que se determinó tomar el siguiente:

ACUERDO

<p>Acuerdo al punto 10 y 11 SNT/CGATP/ACUERDO/EXT08/03/2018-04</p>	<p><i>Se aprobó por los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Que el Secretario Técnico de Gobierno Abierto Federal comparta la metodología, así como que la Comisión sea el catalizador para que todos los órganos garantes del país cumplan con la obligación.</i>
--	---

XI.- Con relación al **punto 12 del Orden del Día**, referente a la actualización del estatus del banco de prácticas para la apertura institucional, el Coordinador de la Comisión cedió el uso de la voz a **Francisco Raúl Álvarez Córdoba**, quien señaló que se tiene en proceso

(Handwritten signatures and marks)

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

de reconocimiento de buenas prácticas de apertura gubernamental, donde se agregará la práctica de Durango; así como, cinco prácticas de transparencia proactiva.

Adicionalmente, mencionó que el banco se encuentra en el sitio del INAI, así como que con anterioridad eran 68 prácticas, y a la fecha se cuenta con 74 prácticas, incluidas prácticas mexicanas que son aquellas que se han venido incorporando a raíz de los resultados obtenidos en ambas convocatorias, en Transparencia Proactiva y en la convocatoria a través de la cual se desconoce el esfuerzo que se hace en los procesos de Gobierno Abierto desde lo local.

En este sentido, el Coordinador de la Comisión, señaló que los puntos desahogados se presentaban para conocimiento.

XII.- Con relación al **punto 13 del Orden del Día**, relativo a la homologación de la imagen institucional de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva con el Sistema Nacional de Transparencia, mismos que habían sido propuestos por la otrora Coordinadora de la Comisión, Norma Julieta del Río Venegas.

Previo a someterlo a votación de los integrantes de la Comisión, el Coordinador de la Comisión cedió el uso de la voz al Lic. **Ismael Camargo Mata**, Director General Técnico, Seguimiento y Normatividad del SNT, quien señaló que durante la Cuarta Sesión Ordinaria del 2017, el 24 de octubre, donde se propuso el logo por parte de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, se retomó la propuesta que ya había hecho esta Comisión de una serie de logos para las distintas comisiones, por ende la propuesta sería alinearse a aquellas.

Al respecto, la Comisionada **María de Lourdes López Salas**, coincidió en lo comentado, sosteniendo que mantener los logos propuestos colabora con el posicionamiento a la difusión de la imagen hacia afuera y hacia una imagen pública.

Al no haber comentarios adicionales se aprobó por la Comisión la homologación de los logos institucionales para la Comisión, adoptándose el siguiente:



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>SNT/CGATP/ACUERDO/EXT08/03/2018-05</p>	<p><i>Se aprobó por unanimidad de los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales:</i></p> <p>✓ <i>La homologación del logo institucional de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, propuesto por la Comisión de Vinculación Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.</i></p>
--	---

XIII.- Con relación al **punto 14 del Orden del Día**, referente a la Revisión de Acuerdos de la Sesión Anterior y su Seguimiento, la Secretaria de la Comisión manifestó los acuerdos tomados en la sesión, aclarando la aprobación del logo para la Comisión.

XIV.- Con relación al **punto 15 del Orden del Día**, referente a la Síntesis de Acuerdos de la presente Sesión, la Secretaria de la Comisión señaló los acuerdos tomados, siendo éstos los siguientes:

- ✓ **SNT/CGATP/ACUERDO/EXT08/03/2018-01:** El orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria.
- ✓ **SNT/CGATP/ACUERDO/EXT08/03/2018-02:** La dispensa de lectura y el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2017 de la Comisión.
- ✓ **SNT/CGATP/ACUERDO/EXT08/03/2018-03:** El Plan de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva 2018, con la modificación de calendario correspondiente a la sesión.
- ✓ **SNT/CGATP/ACUERDO/EXT08/03/2018-04:** Que el Secretario Técnico de Gobierno Abierto Federal comparta la metodología, así como que la Comisión sea el catalizador para que todos los órganos garantes del país cumplan con la obligación.
- ✓ **SNT/CGATP/ACUERDO/EXT08/03/2018-05:** La homologación del logo institucional de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, propuesto por la Comisión de Vinculación Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.

XV.- Por último y en relación al **punto 16 del Orden del Día**, referente al cierre de la sesión y no habiendo más participaciones, la Secretaria de la Comisión prosiguió a la clausura de la sesión, señalando que siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día ocho de marzo del año dos mil dieciocho, se declaraba formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva
del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

**Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia
Proactiva**

Lic

Mra. José Rubén Mendoza Hernández
Comisionada del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales

**Secretaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia
Proactiva**

Mtra. Elba Manóella Estudillo Osuna
Comisionada del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública
del Estado de Baja California

**Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales**

Lic. Federico Guzmán Tamayo
Secretario Ejecutivo del
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, llevada a cabo el día ocho de marzo de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

Joel Salas Suárez
Comisionado del
Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección
de Datos personales

Lic. Jorge Ventura Nevares
En representación del Dr. Julio Alfonso
Santaella Castell Presidente del
Instituto Nacional de Estadística y
Geografía

Lic. Claudia Elena Meza de la Toba
Comisionada del Instituto de
Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Baja
California Sur

Mtro. Conrado Mendoza Márquez
Comisionado Presidente del
Instituto de Transparencia y Acceso a
la Información Pública del Estado de
Baja California Sur

Lic. José Echavarría Trejo
Comisionado Presidente de la
Comisión de Transparencia y Acceso a
la Información Pública del Estado de
Campeche

Lic. Manuel Román Osorno Magaña
Comisionado de la
Comisión de Transparencia y Acceso a
la Información Pública del Estado de
Campeche

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, llevada a cabo el día ocho de marzo de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

Mtra. María de Lourdes López Salas
Comisionada del Instituto
Duranguense de Acceso a la
Información Pública y de Protección de
Datos Personales

Lic. Mireya González Corona
Comisionada del
Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información Pública Gubernamental y
Protección de Datos Personales del
Estado de Hidalgo

Mtro. Javier Martínez Cruz
Comisionado del
Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales de Estado de
México y Municipios

Lic. Marisol Olivares Castro
en representación de Zulema Martínez
Sánchez
Comisionada Presidenta del
Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de
México y Municipios

Lic. Claudia Arteaga Arróniz
en representación de Cynthia Patricia
Cantero Pacheco Comisionada del
Instituto de Transparencia, Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Jalisco

Lic. Julio Hernández
en representación de la Mtra. Mireya
Arteaga Dirzo
Comisionada del
Instituto Morelense de Información
Pública y Estadística

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, llevada a cabo el día ocho de marzo de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01

Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez
Comisionado del
Instituto Morelense de Información
Pública y Estadística

**Lic. Francisco Javier Álvarez
Figueroa**
Comisionado Presidente del
Instituto de Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Oaxaca

Lic. Liliana Gómez Ramírez
en representación de María Elena
Guadarrama Conejo
Comisionada de la
Comisión de Transparencia y Acceso a
la Información Pública del Estado de
Querétaro

Lic. Andrés Miranda Guerrero
Comisionado del
Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

Lic. Eliane Gastélum Camacho,
en representación de Ana Martha
Ibarra López Portillo Comisionada de
la
Comisión Estatal para el Acceso a la
Información Pública de Sinaloa

Lic. Jaime Vélez
en representación del
Dr. Jesús Manuel Argáez de los
Santos Comisionado Presidente del
Instituto Tabasqueño de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, llevada a cabo el día ocho de marzo de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/08/03/2018-EXT01



Dra. Amelia Lucia Martinez Portillo
Comisionada del Instituto
Chihuahuense para la Transparencia y
Acceso a la Información Pública



Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidenta del Instituto
de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, llevada a cabo el día ocho de marzo de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

